

INFORME DE COMISIÓN (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DC/OC/002/IV/19.

DATOS DE LA COMISIÓN				
Nombre del comisionado:	María Rosario Muñiz Diosdado	Nivel:	800V	
Cargo:	Secretaria	Puesto:	Secretaria del departamento jurídico	
Unidad Responsable:	Delegación Cozumel 2415	Área de Adscripción:	Departamento jurídico	
Destino:	Cancún	Período:	16 de Abril de 2019	
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	☐	FEDERAL
			☒	ESTATAL

OBJETIVO(S) DE LA COMISIÓN
Presentarse en las oficinas de la AGEPRO en la Cd. de Cancun y asistir a una reunión de trabajo con el fin de integrar expedientes para expedición de títulos de propiedad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se revisaron los avances sobre la Integración de expedientes próximos a titular en base a los criterios establecidos por el comité técnico asesor de la AGEPRO, a que hace referencia el Artículo 27 de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, que se expusieron el día 4 de abril de los corrientes en la reunión de la ciudad de Chetumal.

RESULTADOS OBTENIDOS
Aprendimos el seguimiento a los criterios y llevar de manera correcta los lineamientos adecuados para integración de expedientes.

COMISIONADO

MARÍA ROSARIO MUÑIZ DIOSDADO

María Rosario Muñiz

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS. ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.